

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA  
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 102 DE DICIEMBRE 13 DE 2021

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
1	2021-00046	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	RAFAEL ANTONIO RESTREPO TANGARIFE Y OTROS	ORDENA EMPLAZAR	DIC 10/2021
2	2021-00166	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	JAIRO ANTONIO SÁNCHEZ ÁLVAREZ	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	DIC 10/2021
3	2021-00068	PERTENENCIA	JOSÉ MERARDO DURANGO RIAÑO	WALTER LEÓN, MARÍA MERCEDES Y MARÍA ELENA RESTREPO URREGO COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE HERCILIA MORENO DE RESTREPO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA MISMA Y PERSONAS INDETERMINADAS	REQUIERE DEMANDANTE	DIC 10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
SECRETARIA